



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

Montevideo, 24 de febrero de 2023

**Sres. Dirección Nacional de Vialidad
Unidad de Asistencia Técnica.
Ing. Cristina Carlomagno
Ing. Marcelo Krugman
Presente**

CND-CVU/CC/18/159/2023

Ref.: Solicitud Modificación PDT y PFF propuesto por la empresa el día 24/02/2023. Contrato de fecha 03/08/2022. "170km800 al 200km000 de la Ruta N° 30", Cesión C/141.

Por la presente informamos a Uds. nuestra aprobación al Plan de Trabajo y Flujo de Fondos adjuntos, que entrarán en vigencia a partir del mes cargo febrero 2023.

Sin otro particular, saluda atte.

Por CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A

**Cra. Mónica Rodríguez Oesch
Gerente de Control Económico Financiero**

DD

